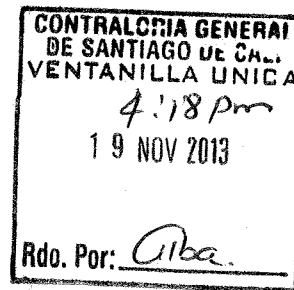




0100.08.02.13.558
 Santiago de Cali, noviembre 18 de 2013

Doctor
OSCAR ARMANDO PARDO ARAGÓN
 Gerente
 EMCALI EICE ESP
 Ciudad.



pdo
Juan Carlos
 NA 20/2013
 9:50 AM

Asunto: Función de Advertencia. Baja Ejecución Presupuestal de la Inversión durante la Vigencia 2013.

Cordial saludo.

En cumplimiento de la misión institucional de ejercer control fiscal a los recursos públicos del Municipio Santiago de Cali y a sus entidades descentralizadas y en el marco de lo consagrado en el Artículo 272 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 42 de 1993 y el Artículo 129 de la Ley 1474 de 2011, literales d y e; la Contraloría General de Santiago de Cali, se permite remitirle la presente Función de Advertencia con la finalidad de coadyuvar en el mejoramiento permanente de la gestión pública destinada a generar bienestar social.

ANTECEDENTES

Al efectuar el seguimiento a la ejecución presupuestal de los gastos de inversión de EMCALI EICE ESP durante los tres primeros trimestres de la vigencia 2013, se pudo establecer lo siguiente:

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN EN EMCALI EICE ESP DURANTE LA VIGENCIA 2013							
(Valores en pesos)							
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO	INVERS. EJECUTADA A MARZO 31-13	INVERS. EJECUTADA A JUNIO 30-13	INVERS. EJECUTADA A SEPT. 30-13	% DE EJECUC. A MARZO 31-13	% DE EJECUC. A JUNIO 30-13	% DE EJECUC. A SEPT. 30-13
ACUEDUCTO Y ALCANT.	122,640,969,698	20,911,439,425	28,509,431,189	32,869,646,708	17.05%	23.25%	26.80%
TELECOMUNICACIONES	66,785,718,205	5,279,932,000	9,266,892,258	19,457,001,797	7.91%	13.88%	29.13%
ENERGÍA	59,717,191,770	296,089,722	635,996,404	9,877,724,192	0.50%	1.07%	16.54%
CORPORATIVO	12,221,555,047	-	531,064,996	581,705,014	0.00%	4.35%	4.60%
TOTALES	261,365,434,720	26,487,461,147	38,943,384,847	62,766,077,711	10.13%	14.90%	24.01%

Fuente: Sistema SIA Formato F07-Ejecución presupuestal de gastos rendida trimestralmente por EMCALI.



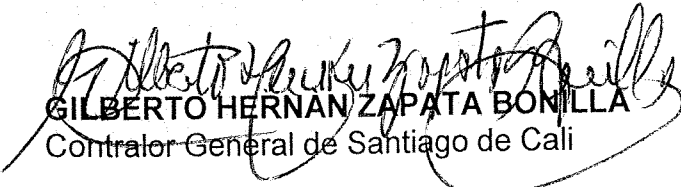
Como puede observarse, del presupuesto definitivo asignado para atender los gastos de inversión por valor de \$261.365.434.720, a septiembre 30 de 2013, EMCALI EICE ESP ha ejecutado \$62.766.077.711, equivalentes al 24,01% de la apropiación definitiva. De los valores anteriormente relacionados, al finalizar el tercer trimestre de 2013 la Unidad Estratégica de Acueducto y Alcantarillado ha ejecutado el 26,80%, la Unidad Estratégica de Telecomunicaciones el 29,13%, la Unidad Estratégica de Energía el 16,54% y el Corporativo el 4,60%, situación por demás preocupante si se tiene en cuenta que la baja ejecución en las apropiaciones asignadas para inversión coloca en riesgo el cumplimiento del plan de inversiones de cada una de las Unidades Estratégicas de Negocios y por ende el cumplimiento de los objetivos corporativos de la Empresa; además, por la situación anteriormente descrita, en desarrollo de la auditoría especial a la contratación realizada por EMCALI EICE ESP durante el primer semestre de 2012, la Contraloría General de Santiago de Cali formuló hallazgo de carácter administrativo, presentándose el respectivo plan de mejoramiento en diciembre 29 de 2012, sin embargo, la situación persiste como se presenta en el cuadro anterior.

FUNCIÓN DE ADVERTENCIA

Por lo anteriormente expuesto, y sin perjuicio de las acciones que se puedan derivar de las mismas y del ejercicio del control fiscal asignado constitucional y legalmente a la Contraloría General de Santiago de Cali, de manera respetuosa me permito remitirle la presente Función de Advertencia acerca de la necesidad tanto para la Empresa como para la ciudad, de que se adopten las medidas necesarias tendientes a garantizar la correcta y adecuada ejecución de los recursos asignados para atender los programas de inversión de EMCALI EICE ESP, además de exponer los posibles riesgos de carácter económico, operativo y administrativo, asimismo del impacto negativo que se puede ocasionar a los usuarios.

Las actuaciones que se efectúen en el marco de lo antes expuesto deberán ser informadas inmediatamente a este ente de Control Fiscal.

Atentamente,


GILBERTO HERNÁN ZAPATA BONILLA
Contralor General de Santiago de Cali

AAVC GHZB/AAVC/0100.01.558
Copia. Dra. Ángela Andrea Villaci Castrillón – Directora Técnica ante EMCALI EICE ESP.

